

**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN REMITE A ESTA SOBERANÍA, MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIX-C DEL ARTÍCULO 73; EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN V Y LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 115, Y EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL APARTADO C DEL ARTÍCULO 122; Y SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.
- II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN REMITE A ESTA SOBERANÍA, MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIX-P DEL ARTÍCULO 73 Y SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN MATERIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 174 Y 175 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.